



Guayaquil, 16 de Abril 2015

INFORME DE COMISARIO

Me es placentero poner a vuestra consideración el presente informe realizado a los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía GAMATEL S. A., cortado al 31 de Diciembre de 2014, para dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales según lo establece la ley de compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La revisión se realizó de acuerdo con las Normas Establecidas; para el efecto encontramos los libros y sus soportes en reglas, los cuales son llevados y conservados de acuerdo con los principios Contables Generales y las Normas internacionales de información financiera, estando de acuerdo con el informe realizado por gerente, pudiéndose observar que las pérdidas persisten con relación al año anterior.

La empresa durante el año 2014 se ha sujetado a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, encontrándose al día en sus obligaciones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia con los valores asentados en los libros y Auxiliares Contables.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan la verdadera situación financiera real de la Compañía "GAMATEL S. A."

Wendy Rugel Avendaño
ING. COM. WENDY RUGEL AVENDAÑO
C.I. N° 0918588569
COMISARIO